



Decisión del Quinto Tribunal de Apelaciones sobre DACA: Preguntas Más Frecuentes

Esta hoja está actualizada a partir del 6 de octubre de 2022.

El 5 de octubre de 2022, el [Quinto Tribunal de Apelaciones decidió que el programa de DACA viola la ley de inmigración de los EE. UU.](#) La corte de apelaciones no ordenó a la administración de Biden cerrar DACA ni dejar de procesar las solicitudes de renovación.

¿Qué estaba cuestionando el tribunal de apelaciones en este caso?

El tribunal de apelaciones estaba decidiendo si una [orden del tribunal de primera instancia de julio de 2021 sobre el programa DACA](#) era correcta. El tribunal de primera instancia decidió que el programa DACA era ilegal y ordenó que el programa finalizara, pero permitió que continuaran las renovaciones de DACA mientras se apelaba su decisión.

¿Cuál fue la decisión del Quinto Tribunal de Apelaciones el 5 de octubre de 2022?

El tribunal de apelaciones decidió que la decisión del tribunal del distrito era correcta. Estaban de acuerdo que:

- (1) Los estados que desafiaron el programa de DACA tenían derecho a hacerlo; y
- (2) El presidente Obama no siguió la ley cuando creó el programa DACA.

Por ahora, el tribunal de apelaciones también acordó que:

- (1) El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) puede continuar aceptando y aprobando DACA solicitudes de renovación; y
- (2) DHS puede aceptar nuevas solicitudes para DACA, pero no puede tomar decisiones sobre ellas.

Sin embargo, el tribunal de apelaciones también notó un desarrollo muy importante entre el momento en que el tribunal de primera instancia emitió su decisión en julio de 2021 y ahora. Cuando el presidente Obama estableció DACA en 2012, lo hizo a través de un memorándum y no pasó por un proceso oficial para obtener comentarios del público descrito en una ley llamada Ley de Procedimientos Administrativos (APA). Pero desde la decisión del tribunal del distrito en julio de 2021, el DHS pasó por este proceso. El [DHS emitió un borrador de reglamento que establece el programa DACA](#), pasó por el proceso oficial de retroalimentación pública, y [emitió el reglamento final](#) a fines del verano que entrará en vigencia el 31 de octubre de 2022.

El tribunal de apelaciones reconoció este desarrollo y, por lo tanto, decidió devolver el caso al tribunal inferior para revisar estas regulaciones y decidir si deben cambiar la conclusión de que el programa DACA es ilegal.

¿Cómo puede este juez declarar ilegal a DACA cuando la Corte Suprema salvó a DACA en el 2020?

La respuesta es complicado y confusa. El año pasado, se la pidió a la Corte Suprema que respondiera una pregunta principal: ¿el presidente Trump siguió los requisitos de la ley cuando terminó DACA? La Corte Suprema respondió que no. Pero, en ese caso, no se le pidió a la Corte Suprema que respondiera y no

respondió la pregunta: ¿el presidente Obama cumplió con los requisitos de la ley cuando creó DACA? Esta pregunta se hizo en el caso que estaba ante la corte de apelaciones, y la respuesta del tribunal de primera instancia y el tribunal de apelaciones fue "no, el presidente Obama no siguió los requisitos de la ley cuando creó DACA."

¿Existe la posibilidad de que la decisión del tribunal se suspenda o se anule?

¡Sí! Es posible que el DHS, que está defendiendo el programa de DACA, pueda pedirle a la Corte Suprema que dé su opinión sobre este caso antes de que sea enviado de vuelta a la corte inferior. Sin embargo, si eso no sucede — o la Corte Suprema se niega a involucrarse en esta etapa — el caso volverá a la corte inferior para revisar las regulaciones que entrará en vigor a finales de este mes. Para obtener la información más reciente en este caso, consulte www.ilcm.org y las redes sociales de ILCM.

¿Ya tengo DACA. Cómo me afecta esta decisión?

Según la decisión, las personas con DACA todavía tienen el estatus de DACA y pueden continuar renovando su DACA por ahora. Consulte con abogado de inmigración sobre su situación particular.

¿Soy elegible para DACA, pero aún no he presentado mi solicitud inicial. Cómo me afecta esta decisión?

Según la decisión, USCIS aún puede aceptar aplicaciones iniciales de DACA, pero USCIS no puede aprobarlas. Consulte con un abogado de inmigración sobre su situación particular.

¿Soy elegible para DACA y enví mi aplicación inicial. Cómo me afecta esta decisión?

Las aplicaciones iniciales de DACA están en espera. En este momento, no se aprobarán nuevas aplicaciones de DACA. La decisión judicial impidió que USCIS aprobará nuevos casos de DACA. Esto significa que todas las personas que hayan presentado una aplicación inicial de DACA (es decir, aquellos que nunca tuvieron DACA y están solicitando por primera vez) y no han recibido una aprobación de USCIS tendrán su aplicación retenida. Esto se aplica a todos los casos iniciales que no fueron aprobados antes del 16 de Julio de 2021.

¿Tenía DACA, pero mi DACA se venció. Cómo me afecta esta decisión?

Si envía una solicitud de DACA más de un año desde que expiró su última concesión de DACA o después de que se canceló su concesión de DACA más reciente (en cualquier momento), su solicitud se considerará una solicitud inicial, no una renovación, de conformidad con la política de USCIS preexistente.

USCIS puede aceptar solicitudes iniciales de DACA, pero tiene prohibido aprobarlas mientras esta orden judicial siga en vigor. Se le enviará un aviso de recibo y se aceptará su pago. Sin embargo, la solicitud no se procesará más, de conformidad con la orden judicial.

Consulte con abogado de inmigración sobre su situación particular.

¿Tengo DACA y recibí Advance Parole. Cómo me afecta esta decisión?

Esta decisión no se refiere a Advance Parole. Consulte con un abogado de inmigración antes de decidir salir de los EE. UU.

¿Dónde puedo llamar si tengo DACA y quiero renovar?

Comuníquese con ILCM al 1-800-223-1368 los lunes desde las 9am hasta a la 1pm, los martes de la 1pm a las 4pm, los miércoles de las 9am a la 1pm, y los jueves desde las 3pm hasta las 7pm para asistencia.

¿Dónde puedo encontrar apoyo para la salud mental?

United We Dream ha creado un conjunto de herramientas para apoyar la salud mental. Consulte este sitio web para revisar sus recursos: [Mental Health Toolkit | United We Dream](#)

Para obtener servicios de consejería, puede comunicarse con el centro de consejería sin cita previa para obtener servicios gratuitos (por teléfono o en línea). Consulte su sitio web para obtener información:

<https://walkin.org/counseling-services/locations-hours/>

Si quieres una cita en español por favor llama a 612-870-0565 x2.

¿Dónde puedo obtener más datos sobre DACA?

Puede consultar nuestro sitio web www.ilcm.org para obtener más datos de DACA.